

**REPUBLICA DE COLOMBIA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUCRE**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SUCRE
2000-2003**

SUCRE, AGOSTO DE 2000

INTRODUCCIÓN

Por mandato constitucional, los entes territoriales reconocidos por el estado “elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.” (Art. 339, Constitución Nacional). Con base en éste precepto, la actual administración municipal de Sucre presenta a consideración de la comunidad Sucreña el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SUCRE**, bajo el lema **“por un municipio diferente, con unidad y participación comunitaria”**. El plan de desarrollo se divide en dos partes: La primera refiere a aspectos de orden general donde se presentan las condiciones actuales del municipio de Sucre, los objetivos del plan, estrategias, metas y propósitos. La segunda parte, corresponde al plan de inversiones que se efectuará en el período 2000-2003 y el cual se encuentra desagregado por sectores y subsectores agrupados bajo tres líneas de inversión: Desarrollo físico, Desarrollo social y Desarrollo Institucional.

I. PARTE GENERAL

1.1. DIAGNOSTICO O SITUACIÓN ACTUAL

1.1.1 Características generales del Municipio

El municipio de Sucre fue creado mediante ordenanza No 009 del 10 de diciembre de 1999 emanada por la Asamblea del departamento del Cauca. El municipio se encuentra localizado al sur del departamento del Cauca, limitando con los municipios de el Patía, Bolívar y la Vega respectivamente. La cabecera municipal dista de la capital caucana a 100 kilómetros aproximadamente. Las condiciones del municipio de Sucre permiten avalar una gran riqueza natural y de recursos humanos que los han convertido en una despensa agrícola y también en una región líder en términos económicos.

Cuenta con aproximadamente 14,070 hectáreas, equivalentes a 140,7 Kms cuadrados distribuidos en 12 veredas, cabecera municipal y siete veredas adscritas al corregimiento de El Paraíso.(Corregimientos de La Ceja, con 3 veredas: La Ceja, La Esmeralda y Quiteto; Crucero Bello incluye 3 veredas:

Crucero Bello, Bautista y La Granja; Cascadas: con 4 veredas: Cascadas, Llanadas, Los Alpes y El Tesoro). Para un total de 28 veredas.

El terreno en su mayor parte es quebrado y también montañoso. Esto hace que los corregimientos posean la gama completa de pisos térmicos lo que posibilita unas condiciones y potencialidades productivas bastante amplias.

La parte caliente que ocupa la parte baja del municipio, está dominada por la actividad ganadera y la producción de caña, además de otros cultivos de pancoger como el maíz y frutales. El clima templado, circunscribe la mayor parte del municipio, y en el que el cultivo de café representa el renglón más importante a nivel municipal.

El clima frío, localizado en las veredas de la parte alta del municipio, representa una de las zonas ganaderas más representativas con productos derivados de la leche como el queso. Igualmente, parte del ganado proporcionado para el degüello en Sucre cada sábado sale de esta franja altitudinal.

Con todo lo anterior, la riqueza hídrica del municipio ha permitido ciertos agrupamientos poblacionales que ameritan una mayor atención. El municipio posee dos microcuencas de gran importancia capital como son el río Guachicono y el Mazamorra.

Los límites del municipio son los siguientes:

Por el norte, con los municipios de La Vega y El Patía.

Por el Sur, con el municipio de Bolívar.

Por el oriente, con parte del municipio de Bolívar y La Vega.

Por el occidente, con el municipio de El Patía.

En cuanto a la población, históricamente procede del Valle del Patía y del gran Macizo Colombiano. Desde tiempos inmemoriales se ha dicho que esta región fue poblada por indígenas Quillacingas y Guachiconos. En éste siglo, las pautas de poblamiento han variado sustancialmente y nuevos procesos migratorios de otros corregimientos vecinos, municipios del departamento y de otros departamentos como Nariño y Valle del Cauca han permitido una riqueza étnica a partir de la confluencia de variados tipos de población. En todo el municipio el tipo de población predominante es mestizo, con poca influencia de población negra, aunque también existe población con antecedentes indígenas. En cuanto al número de habitantes

1.1.2 Base Económica

De acuerdo con las características físicas y climáticas el municipio de Sucre presenta unas condiciones productivas privilegiadas que permiten una dinámica social y económica particular.

En la parte agrícola, el café es el cultivo más representativo seguido de la caña, maíz y frutales. Básicamente, el café tiene una producción cíclica presentando dos períodos de cosecha. El más importante se inicia a finales de febrero hasta Julio. El otro período de cosecha conocido como de "traviesa", se presenta en noviembre y diciembre.

Existen aproximadamente 13 intermediarios de café (comerciantes) en el municipio más el agente de compras autorizado por la Cooperativa de Caficultores. Los datos que siguen (Tabla No 2) son aproximados teniendo en cuenta variables tales como calidad del grano y volúmenes a comercializar, entre otros. Las compras proceden de localidades productoras de climas templados y fríos, siendo estas últimas la que más tardan en cosecharse por sus condiciones climáticas.

TABLA No 1. CAPITAL APROPIADO PARA LA INTERVENCIÓN DE LA COSECHA DE CAFÉ EN LOS CORREGIMIENTOS DE SUCRE Y EL PARAÍSO (MARZO-JULIO)

<i>Intermediario</i>	<i>Capital x Semana</i>	<i>Capital x mes</i>	<i>Capital x el período de cosecha (5 Meses)</i>
<i>1. Agente de Compras Cooperativa. (*)</i>	<i>25.000.000.00</i>	<i>100.000.000.00</i>	<i>500.000.000.00</i>
<i>2. Particulares. (**)</i>	<i>76.000.000.00</i>	<i>304.000.000.00</i>	<i>1520.000.000.00</i>
<i>TOTAL</i>	<i>101.000.000.00</i>	<i>404.000.000.00</i>	<i>2.020.000.000.00</i>

() Según estimativos suministrados por el agente de compras, cada semana se compra aproximadamente 10.000 kilos y éste valor desciende hacia los meses de Junio y Julio.*

*(**) Existen variaciones entre los intermediarios particulares ya que algunos son pequeños y otros tienen una capacidad mayor. Por ejemplo algunos compran semanalmente de 2 a 3 millones mientras otros pueden alcanzar cifras que oscilan entre los 7, 10 a 15 millones. De cualquier forma, la cifra es un estimativo ponderado.*

Estas cifras muestran claramente que el municipio comercia en un período de 5 meses casi el equivalente al presupuesto del municipio para el año 2001. Todo esto sin contar, según información de los comerciantes, el café que se comercia con la localidad de El Bordo. Es común escuchar a los cafeteros en el municipio de que El Patía aparece como cafetero pero no es por lo que produce ya que la mayor parte de éste municipio es caliente, sino por lo que los comerciantes del municipio de Sucre le aportan en período de cosecha.

Otros productos como caña de azúcar, maíz y frutales también aportan al comercio de la región que aunque en menor grado actualmente se están incrementando las áreas de producción lo que en un tiempo cercano la producción se podría incrementar. Se estiman unas 60 hectáreas de caña cultivadas en todo el municipio.

El día de mercado en el Paraíso es el día domingo mientras que para Sucre, es el sábado. En éste día los agricultores comercian sus productos agrícolas, adquieren insumos, llevan la "remesa" o los víveres de la semana y también intercambian productos y hacen negocios. El degüello de ganado ocurre en éste día y se sacrifican aproximadamente unas 12 reses en el municipio (Sucre 11, y El Paraíso, 1). Igualmente, en el día de mercado otros comerciantes de otras localidades vienen a comerciar con ropa y otros artículos, como también productos agrícolas como la papa de Nariño, lo que contribuye a dinamizar el mercado.

En la parte pecuaria también se logra realizar transacciones ganaderas que según estimativos puede alcanzar negociaciones aproximadas en los 30 millones de pesos semanales en todo el municipio. El mercado de ganado menor como cerdos es más reducido comparativamente con el anterior, 2 0 3 cerdos a la semana en todo el municipio.

1.1.3 Tenencia, distribución, precios y usos del suelo urbano y rural.

En cuanto al sector rural, El municipio de Sucre se caracteriza por el predominio del minifundio. El ponderado en cuanto al tamaño de los predios es de 5 hectáreas por familia aún cuando existen veredas donde este promedio se supera, especialmente en las partes bajas y altas del municipio. Debido a las dificultades en el levantamiento de una carta catastral aproximada a la realidad del municipio, no se conocen detalles sobre los precios y valorizaciones de los predios. Sin embargo, se deduce que existen áreas donde los suelos no son tan fértiles con respecto a otras microregiones. Las partes bajas y altas tienen un énfasis sobre la actividad ganadera mientras en las áreas templadas, predomina la actividad agrícola. Con relación a lo urbano, en la cabecera del municipio se tienen distintos usos del suelo como vivienda, para actividades de comercio y escasamente

con fines oficiales y otros servicios como telefonía rural y parroquia entre otros.

Se reconoce la necesidad de actualizar la carta catastral con el fin de aproximar la información a las condiciones de uso y manejo de suelos y así mismo determinar precios y distribución de los mismos.

1.1.4 Análisis Sectorial

a. Sector Educativo

Actualmente, se encuentran construidas 27 escuelas en todo el municipio y algunas de ellas se hallan en condiciones de reparación y remodelación. En la cabecera, además de la escuela existe el colegio departamental "Mariscal Sucre" que ofrece educación secundaria con perfil agropecuario. Este centro educativo fue fundado en 1982 y las promociones de estudiantes está orientada a cualificar jóvenes en esta rama, esperando puedan contribuir a los procesos participativos en la región. En 1999, la población estudiantil asciende a 165 estudiantes distribuidos en los cursos así :

6to Nivel	:	36
7o	:	30
8o	:	29
9o	:	28
10o	:	19
11o	:	23
Total	:	165

Algunas escuelas han presentado información actualizada de número de niños por sexo, en cada plantel. De acuerdo con esta información, existe en promedio 23 alumnos por profesor, aunque existen casos como el de Colorados donde un solo profesor atiende 17 alumnos. En el caso de la cabecera, de acuerdo con el número suministrado existen aproximadamente 27 alumnos por profesor.

b. Sector Salud

Actualmente el municipio cuenta con un hospital, dos médicos permanentes, una secretaria, un odontólogo y dos asistentes y cuatro promotores quienes desempeñan actividades en las veredas. El municipio cuenta con una ambulancia.

Existen otros recursos humanos importantes en el municipio como son las parteras, los yerbateros y sobanderos, quienes se constituyen en la base para atender situaciones de emergencia local y que en ciertos

casos cuando no pueden ser resueltos son remitidos a la cabecera, Sucre. A su turno, cuando no existen las condiciones se remiten al Hospital de El Bordo (municipio de Patía) o en su defecto, los enfermos son desplazados a Popayán.

Con el sistema de carnetización que instituyó la ley 100 de 1993 para prestar asistencia a poblaciones desprotegidas del sistema de asistencia médica y odontológica se han venido adelantando acciones pero que son limitadas. Se estima que menos el 10% de la población considerada de bajos ingresos apenas dispone de carnet, constituyéndose en la actualidad en un tema de mucha preocupación.

c. Infraestructura vial

En cuanto a vías, el municipio de Sucre cuenta con 10 kms que comunican con el corregimiento vecino de Guachicono (Municipio de Bolívar) y 15 kms hacia el corregimiento de El Paraíso (Municipio de Sucre). Este último tramo de vía se encuentra destapado y comparativamente con los 10 kms que comunican a Sucre con Guachicono, se encuentra en malas condiciones.

Actualmente se está trabajando en la terminación de la vía Sucre-El Diviso con un tramo de otros 10 kms y del cual se espera desembotellar ésa área altamente productiva localizada al oriente de la cabecera. Además de las vías, existen caminos de herradura en extensión muy amplia casi imposibles de cuantificar y que muestran justamente una gran "red" de relaciones entre veredas, cabeceras y viceversa.

d. Servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico

Con respecto a los servicios públicos (Ver Tabla No 1), se disponen de acueducto y alcantarillados en la mayor parte de las veredas y en las cabeceras; al igual que electrificación y telefonía rural. El servicio de saneamiento básico es más crítico, en todo el municipio: Aproximadamente del 70% al 80% de las veredas carecen de éste servicio básico.

TABLA No 2. SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SUCRE

LOCALIDAD	SERVICIOS			
	Acueducto	Alcantarillado	Energía	Telefonía Rural
El Paraíso				
1.- El Carmelo	X	-	X	-
2.- El Mirador	-	-	-	-
3.- El Paraíso	X	-	X	X
4.- Naranjal	X	-	X	-
5.- Aguacatillo	X	-	-	-
6.- Fresno	X	-	X	-
7.- La Chepa	X	-	-	-
Subtotal Veredas: 7	6	-	4	1
%	90	-	57	-
Sucre				
1. Bautista	-	-	X	X – (No opera)
2. Cascadas	-	-	-	-
3. Colorados	X	-	X	-
4. Crucero bello	X (Construcción)	-	X	X
5. El Guascal	-	-	X	-
6. El retiro	-	-	X (partes)	-
7. La Ceja	X	-	X	X
8. La cumbre	X	-	-	-
9. La esmeralda	X	-	X (partes)	-
10. La granja	X	-	X	-
11. La Primavera	-	-	-	-
12. Los Alpes	X	-	-	-
13. Llanadas	-	-	-	-
14. Llano verde	X	-	-	-
15. Mazamorra	X	-	-	X (No opera)
16. Peña blanca	X	-	-	-
17. Quiteto	X	-	X	-
18. Salvavidas	X	-	-	-
19. Santa Inés	X	-	-	-
20. Sucre	X	X (Ampliación)	X	X
21. Tequendama	X	-	-	-
22. Tesoro	-	-	-	-
SUBTOTAL VEREDAS :21	15	-	10	5
%	71	-	47	24
TOTAL VEREDAS: 28				

El transporte local se logra de varias formas. Para la cabecera de Sucre, se cuenta con un servicio diario de transporte de la empresa Transtambo quienes prestan el servicio desde Popayán a Sucre a la 1:30 de la tarde en horario de salida y con un tiempo de tres horas y media de recorrido, aproximadamente. El regreso se realiza al día siguiente en horario de seis a seis y treinta (6:00 – 6:30) de la mañana. Tanto para Sucre y El Paraíso, existe también el sistema de transporte local los días miércoles, viernes y sábado hacia la cabecera del municipio de El Patía, el Bordo, que constituye un punto comercial estratégico.

Los miércoles salen aproximadamente 12 vehículos entre camperos (6), chivas (4) y camionetas(2). El viernes y sábado, salen doce (12) vehículos : 6 camperos, 4 chivas y 3 camionetas. Se estima que el transporte local permite desplazar entre 500 y 600 personas en los días ya indicados.

e. Recreación y deportes

Casi todas las veredas del municipio poseen espacios de recreación y deporte, generalmente asociados a los centros educativos como las escuelas. El fútbol y el tejo son los deportes preferidos. Se practican los fines de semana muchas veces alternando con otras actividades recreativas. En la cabecera municipal se cuenta con una cancha de fútbol que es aprovechada en verano para celebrar campeonatos interveredales o interregionales, muchas veces invitando equipos de fútbol de otras localidades por fuera del municipio con quienes se integran y relacionan.

f. Medio Ambiente

El municipio de Sucre es bañado por dos microcuencas: Una que es la del río Mazamorra y la otra del río Guachicono. El río Mazamorra recorre el municipio en unos 12 kilómetros hasta desembocar en el río Guachicono. Sobre la base de la microcuenca del Mazamorra se asienta el mayor número de población.

En algunas localidades existen actividades de conservación de recursos hídricos. En otras, se requiere de un trabajo amplio para recuperar los caudales de fuentes de agua que se están agotando como es el caso de la parte baja del municipio.

También existe gran variedad de recursos forestales, especialmente en la parte alta del municipio y hacia el corregimiento de El Paraíso. No obstante, existen áreas estratégicas como “Cerro negro” donde la

presión por la siembra de la amapola ha venido afectando estos recursos en los últimos diez años.

g. Vivienda

Las viviendas en el municipio varían en la calidad de sus materiales, uso y distribución, de acuerdo con las microregiones. En la parte alta fría hacia el oriente del municipio predominan las viviendas de techo de teja de barro y de zinc y construcciones en adobe. En la parte media cafetera, las viviendas se están privilegiando materiales como el cemento, el ladrillo y teja de eternit. Y en la parte baja cálida, las viviendas de teja de barro y adobe predominan aunque en años recientes se están modificando y tienden a incorporar materiales como cemento y teja de eternit. Como se anotó anteriormente, las viviendas disponen de algunos servicios siendo el saneamiento básico una de las necesidades más urgidas en todo el municipio.

h. Desarrollo Institucional

La presencia de entidades gubernamentales y no gubernamentales se ha venido acentuando en los últimos años debido al proceso de municipalización que se gestó hace un par de años. Actualmente, el municipio goza de la participación de más de 10 programas de instituciones como el ICBF, Comité de Cafeteros, La Unidad Municipal de Asistencia Técnica (UMATA), Organismos no gubernamentales como COSURCA, ASPROME y Corporación para la Investigación y el Desarrollo Agropecuario (CINDAP), La corporación Regional del Cauca (CRC) y otros programas sociales auspiciados por el gobierno central.

1.1.5 Evaluación de Proyectos.

La evaluación de proyectos se hace con fundamento a las prioridades identificadas y los programas y subprogramas señalados en el plan de inversiones. Para el efecto, el municipio tiene previsto un comité técnico integrado por el coordinador de la UMATA, el jefe de Planeación, un Ingeniero civil adscrito al municipio, un representante del concejo y el alcalde. Sus funciones están mediadas en establecer los criterios de viabilidad técnica, financiera y social de los proyectos formulados, orden de prioridad y la gestión para la ejecución de los recursos.

1.1.6 Evaluación de los ingresos del municipio

Con bien se señaló en el diagnóstico, una de las dificultades presentes en el municipio es el levantamiento actual de la carta catastral, la cual constituye el principio de organización y proyección de los ingresos municipales. No obstante, la información que se presenta constituye apenas una proyección de los ingresos que percibiría el municipio entre los cuales se cuenta el impuesto predial, comercio, degüello entre otros.

Ingresos Tributarios

Impuesto Predial a recaudar x año

CORREGIMIENTO	No de Predios		Valor estimado (\$)	Vlr Total estimado a recaudar (\$)
	Rango	No		
<i>El Paraíso</i>	1	494	40.000.00	19.760.000.00
	2	40	60.000.00	2.400.000.00
	3	5	250.000.00	1.250.000.00
<i>Subtotal</i>	-	539	-	23.410.000.00
<i>Sucre</i>	1	1711	40.000.00	68.760.000.00
	2	85	70.000.00	5.950.000.00
	3	28	300.000.00	8.400.000.00
<i>Subtotal</i>	-	2274	-	82.790.000.00
TOTAL	-			106.200.000.00

Fuente (Predios): Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 1998.

Impuestos a establecimientos comerciales x año

Corregimientos	No y Tipo Establecimiento								Categoría (*)	Vlr a recaudar x mes	Total Vlr a recaudar x año
	T	P	M	F	A	H	D	R			
El Paraíso	2	-	-	-	-	-	-	1	1	16.000.00	192.000.00
<i>Sucre</i>	6	-	-	-	-	-	-	-	1	48.000.00	576.000.00
	2	-	-	-	-	-	-	-	2	32.000.00	384.000.00
	-	2	-	-	-	-	-	-	1	16.000.00	192.000.00
	-	-	1	-	-	-	-	-	1	8.000.00	96.000.00
	-	-	1	-	-	-	-	-	2	16.000.00	192.000.00
	-	-	-	1	-	-	-	-	1	8.000.00	96.000.00
	-	-	-	2	-	-	-	-	2	32.000.00	384.000.00
	-	-	-	-	1	-	-	-	1	8.000.00	96.000.00
	-	-	-	-	-	1	-	-	1	8.000.00	96.000.00
	-	-	-	-	-	-	5	-	1	40.000.00	480.000.00
	-	-	-	-	-	-	-	2	1	16.000.00	192.000.00
	-	-	-	-	-	-	-	-	1	16.000.00	192.000.00
	Total	14	2	2	3	1	1	6	3	-	264.000.00

Convenciones: T Tiendas P Panaderías M Misceláneas
 F Ferreterías e Insumos A Almacén de Telas H Heladerías
 D Droguerías R Restaurantes

Categoría	CAPITAL DE TRABAJO ROTADO MENSUALMENTE EN TIENDAS Y COMERCIO	Vlr a pagar Mensualmente
1	HASTA \$500.000.00	\$8.000.00 MENSUALES
2	ENTRE \$500.001.00 Y \$1.500.000.00	\$16.000.00 MENSUALES
3	ENTRE 1.500.001.00 Y 3.000.000.00	\$25.000.00 MENSUALES
4	ENTRE 3.000.001.00 Y 10.000.000.00	\$40.000.00 MENSUALES

Impuestos a establecimientos cantinas, billares, expendios de licor x año

Corregimientos	No Cantinas, expendios de licor, juegos de Billares	Categoría (*)	Vlr a recaudar x mes	Total Vlr a recaudar x año
El Paraíso	1	2	16.000.00.	192.000.00
Sucre	7	2	112.000.00	1.344.000.00
Total	-	-	-	1.536.000.00

Impuesto de degüello de ganado mayor y menor

Corregimientos	No y Tipo de Ganado		Impuesto a cobrar x cada degüello	Impuesto a recaudar mensualmente	Impuesto a recaudar anualmente
	Mayor	Menor			
El Paraíso	1	1	26.300.00	105.200.00	1.262.400.00
Sucre	11	2	217.300.00	869.200.00	10.430.400.00
Total	12	3	243.600.00	974.400.00	11.692.800.00

En cuanto a transporte de carne se establece un impuesto adicional de \$3.000 por cada res, y que multiplicados por 12 semanalmente serían \$36.000.00, mensualmente \$144.000.00 y anualmente \$1.728.000.00

Clase	Degüello	Matadero	Corrales	Fedegan	Porcicultu ra	Total
Ganado Mayor	10.200.00	2.000.00	1004.00	5.096.00	-	\$18.300.00
Ganado Menor	4.980.00	1.000.00	1.000.00	-	1.020.00	\$8.000.00

Impuestos Varios

Se refiere en éste caso a impuestos por concepto de certificados de Paz y Salvo, Constancias, Circulación y tránsito, etc. Aunque son impuestos menores se ha tomado una referencia mensual de aproximadamente \$800.000.00 para un total de \$9.600.000.00 año

CONSOLIDADO DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS POR TRIBUTACIÓN DIRECTA

<i>TIPO DE IMPUESTO</i>	<i>VALORES A RECAUDAR EN EL AÑO (S)</i>
1. PREDIAL	106.200.000.00
2. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	3.168.000.00
3. CANTINAS, BILLARES Y EXPENDIOS DE LICOR	1.536.000.00
4. DEGUELLO GANADO MAYOR Y MENOR	11.692.800.00
5. TRANSPORTE GANADO MAYOR	1.728.000.00
6. OTROS IMPUESTOS (CERTIFICADOS, PERMISOS, PUBLICACIONES, ETC)	9.600.000.00
TOTAL	134.724.000.00

Estos valores son reales sobre los datos estimados en los diferentes tipos de impuestos a recaudar. La cifra puede aumentar considerablemente en la medida que no se incluyen otros impuestos como el valor a cobrar en la plaza de mercado el cual varía sustancialmente para el período de cosecha de café cuando se incrementan los puestos de comercio en las cabeceras de municipio y corregimiento.

Ingresos no Tributarios

Hace referencia a aquellas entradas que corresponden a transferencias de la nación, entidades públicas, sobretasa a la gasolina entre otros como multas, intereses, etc.

Síntesis y proyección de ingresos del Municipio de Sucre 2000 - 2003

Año	INGRESOS POR TRANSFERENCIA	COFINANCIACIÓN + RECAUDO PROPIO
2001	1850000000	220000000
2002	1650000000	242000000
2003	1815000000	266200000
TOTAL	4965000000	7282000000

1.2 PROPÓSITOS

- Fortalecer la participación comunitaria resaltando los valores de tolerancia y trabajo mancomunado como los pilares del desarrollo municipal.

- o Apoyar a las organizaciones comunitarias del municipio, legítimamente reconocidas por la comunidad en general.
- o Desarrollar las iniciativas establecidas en los programas sectoriales de acuerdo con lo establecido en el programa de gobierno 2000-2003.
- o Incentivar la participación ciudadana en la veeduría de la ejecución de los recursos.

1.3 METAS

Como una de las metas prioritarias articulada con las estrategias del Plan de desarrollo, Hacia un estado participativo, se proponen tres tipos de metas enmarcadas en el plan de desarrollo municipal.

1.3.1 LARGO PLAZO

a. Consolidar el número de organizaciones rurales en todo el municipio. Actualmente existen aproximadamente 60 organizaciones de distinta índole, entre grupos asociativos de mujeres, de producción de deportes y se espera consolidar al menos tres organizaciones generales en un término de tres años, con el fin de que estas organizaciones representen y gestionen los intereses de las organizaciones pequeñas.

1.3.2 MEDIANO PLAZO

a. Desarrollar al menos uno o dos proyectos por organización rural identificada a través de la base de datos.

1.3.3 CORTO PLAZO

a. Inventariar y organizar una base de datos que contenga la mayor información posible de las organizaciones rurales en el municipio.

1.4 ESTRATEGIAS

Las estrategias deben estar en consonancia con el Plan de desarrollo Nacional *Cambio para construir la paz*. De éste modo, se siguen y se relacionan las cuatro estrategias del Plan de desarrollo actual:

Primera estrategia: Hacia un estado participativo
Segunda estrategia: Reconstitución del tejido social.
Tercera estrategia: Desarrollo y Paz: Instrumentos y prioridades.
Cuarta estrategia: Las exportaciones como motor de crecimiento.

El programa de gobierno "**POR UN MUNICIPIO DIFERENTE CON UNIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**" y el plan de desarrollo municipal estará fundado en las siguientes estrategias:

- ❖ Estrategia de organización, participación y planeación. Esta estrategia está en relación con la primera estrategia del Plan de desarrollo nacional. *Hacia un estado participativo*. Esta estrategia es el núcleo del programa pero que al mismo tiempo hace parte de los programas sectoriales que tienen lugar en cada vereda o localidad. En éste sentido, la estrategia debe estar en concordancia con la zonificación del municipio, contribuyendo así con "la profundización de la descentralización" (Presidencia de la República (1999), *Cambio para construir la Paz*, tomo I, p.31). Igualmente, a través de la participación social se contribuye a la restitución del tejido social, estrategia fundamental en el plan de desarrollo.
- ❖ Estrategia de gestión y eficiencia en la administración de los recursos. En este ámbito, es necesario desarrollar mecanismos para un manejo eficiente de los recursos y en la consecución de nuevos recursos. La cofinanciación de los recursos con otras entidades que tengan presencia en la zona es necesaria, dada la limitación presupuestal existente. En éste sentido, se requiere buscar formas de cofinanciación con organismos nacionales e internacionales que en los distintos programas sectoriales puedan contribuir en la ejecución de el plan de desarrollo y contribuir así en el logro de la estrategia general de *Desarrollo y Paz: Instrumentos y prioridades*. Una consecuencia del desarrollo de esta estrategia es contribuir en la financiación de los proyectos productivos y en la medida de lo posible favorecer la actividad exportadora como un factor que puede contribuir al crecimiento económico de la región y del país, tal como lo establece la cuarta estrategia del Plan de Desarrollo.
- ❖ Estrategia de sostenibilidad política. Como consecuencia de las dos anteriores, esta estrategia busca sentar las bases para que el proceso de participación ciudadana en el ámbito político, con sus consecuencias sobre lo económico y lo social, continúe en el largo plazo y que se garantice al mismo tiempo una actitud crítica y democrática en la construcción del nuevo ente territorial.

II. PLAN DE INVERSIONES

2.1 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES

El municipio de Sucre, actuará sobre las estrategias y principios formulados en el presente plan de desarrollo. En éste sentido, será política del municipio

- Incentivar y dar participación a la población en general sobre las prioridades y necesidades identificadas a nivel municipal.
- Actuar con el principio de subsidiaridad y equidad, especialmente en aquellos sectores que socialmente se encuentren desprotegidos en el campo social y productivo. Hará valer el principio político de las colectividades por encima de las personas de poder y/o ingerencia política.
- Desarrollar las propuestas, proyectos e iniciativas formuladas en el presente plan de desarrollo con transparencia y legitimidad, en el marco de los principios formulados.
- Fundamentar las bases sociales para que en el futuro el municipio de Sucre pueda fortalecer los principios del Estado social participativo y equitativo que demandan la constitución.

2.2. PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES POSIBLES

2.3. DESARROLLO ECONÓMICO

2.4 DESARROLLO SOCIAL

2.5. DESARROLLO AMBIENTAL

2.6 DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.5 PLAN DE INVERSIONES

3.5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS DE INVERSIÓN

A. DESARROLLO FÍSICO ESPACIAL

1. SECTOR OBRAS PUBLICAS

Todos los programas que siguen en éste sector, se entienden como públicas o comunitarias y desde éste punto de vista, la participación de la comunidad es fundamental en la construcción y el logro de las obras como tal. Por ejemplo, en el caso del programa de vías se podría pensar en mingas con las poblaciones involucradas en tramos tales como Sucre-Paraíso, Sucre-Cascadas, Paraíso-La Guyana y Sucre-Guachicono. Por el contrario, existen ciertas obras que por su carácter técnico la participación comunitaria queda a otro nivel no de ejecución sino de veeduría en el cumplimiento de las obras propuestas. Este es el caso de obras tales como la telefonía rural y energía respectivamente. El monto total para este sector es de \$ _____

1.1 PROGRAMA DE AGUAS (*Agua potable*)

Dentro de éste programa se pueden identificar los subprogramas de Construcción de Acueducto, Mejoramiento de Acueducto y Alcantarillado. En el conjunto de todas las veredas, el agua constituye el elemento primordial para la subsistencia lo que se relaciona con el hecho de que la mayoría de ellas hayan priorizado éste programa.

a. SUBPROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO

En éste orden, aparecen seis veredas que han calificado como prioritarios (Bautista, Colorados, El Guascal, El Retiro, El Tesoro, Peña Blanca) mientras cuatro veredas (Las cascadas, Crucero Bello, Los Alpes, Llanadas) lo han determinado un segundo y tercer lugar.

b. SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO

Cuatro veredas han determinado como prioritario este tipo de necesidad : La Ceja, Llano Verde, Mazamorra, Quiteto. Dos veredas han calificado en segundo y cuarto orden : Sta Inés y Tequendama respectivamente.

- **Alcantarillado**
- **Energía**

2.4.2 PROGRAMA DE SUMINISTRO DE ENERGIA (ELECTRIFICACION)

Cinco veredas han calificado como prioritario la Electrificación (La Esmeralda, La Cumbre, Los Alpes, Sta Inés). Para el caso de La Esmeralda se plantea como ampliación para 8 familias dado que la mayoría poseen éste servicio. Seis veredas, lo ubican en un segundo lugar y ellas son : Cascadas, El Retiro, Llanadas, Llanoverde, Mazamorras, Salvavidas. Para el caso de El Retiro también se refiere a ampliación. El Tesoro y Peña Blanca, posicionaron en tercer lugar esta necesidad. Con relación a éste programa se muestra que poco menos de la mitad de las veredas del Municipio de Sucre no disponen de éste servicio, 13 de las 28 localidades. Este servicio es requerido con mayor atención en la parte alta del corregimiento y de la microcuenca del río Mazamorras. Es importante adelantar estudios sobre potencialidad hídrica, ya que en la parte alta hacia la vereda de las cascadas existen caídas de agua que podrían presentar alternativas como microcentrales. Estos estudios podrían gestionarse con la Universidad del Cauca en la Facultad de Ingeniería..

Infraestructura vial y caminos rurales

2.4.4 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS Y CAMINOS

La vía principal que comunica a El Bordo con Sucre (20 Kms.) y particularmente Guachicono - Sucre (10 Kms) se propone mejorarla, al igual que el segundo tramo Sucre - La Granja (12 Kms). En éste orden fue priorizada en segundo, tercer y cuarto lugar. Solamente dos veredas que no son atravesadas por estas vías han considerado importante el arreglo de los caminos interveredales y con el mismo corregimiento. De igual forma, es importante considerar el mejoramiento de la vía con el corregimiento de El Paraíso estimando justamente la propuesta de municipalización.

2.4.5 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE VÍAS (APERTURA)

En éste programa aparecen priorizadas la construcción de vías que actualmente se han venido desarrollando hacia la parte oriental del corregimiento y que involucra al menos 11 veredas. Este tramo corresponde a la terminación de la vía Sucre - El Diviso (10 Kms). Actualmente, existe un comité pro-carretera que se encarga de gestionar la consecución de recursos para un sector del corregimiento.

- ***Teléfonos***

2.4.6 PROGRAMA DE TELEFONÍA RURAL Y TELECOMUNICACIONES

En algunas veredas se propuso la reactivación de infraestructura de telecomunicaciones como es el caso de las veredas de Crucero Bello, Bautista y Mazamorras. En La Ceja, actualmente se está adelantando éste proceso. En otras localidades se propone instalar este servicio : Colorados, Cascadas, El Retiro, El Tesoro, La Cumbre, Llanadas, Peña Blanca, Sta Inés, Tequendama y Quiteto. Nota: En las veredas de La Ceja, Crucero Bello, Bautista, Santa Inez y Cascadas ya se encuentran instaladas los abonados.

Se propuso igualmente con amplia cobertura para el Municipio y otros corregimientos vecinos, el montaje de una emisora comunitaria FM, la cual pueda ser administrada por los grupos de jóvenes, el colegio, el hogar o en el mejor de los casos el Comité Plan de Desarrollo y Municipalización que agrupa a los anteriores. Este medio de comunicación es fundamental en el proceso de organizar y consolidar la participación de la comunidad en todos los asuntos de la vida rural, y principalmente en el nuevo camino de la municipalización.

2.4.7 PROGRAMA DE PUENTES COLGANTES

Dos veredas han calificado en tercera prioridad el mejoramiento y construcción de puentes colgantes : Los Colorados y Llano Verde.

- ***Remodelación Urbana***

2.4.3 PROGRAMA DE CONSTRUCCION /MEJORAMIENTO SALON COMUNAL

Solamente tres veredas calificaron en segunda prioridad este programa : El Guascal, La Esmeralda, Quiteto. Cinco veredas la determinaron en tercera prioridad : Bautista, El Retiro, La Cumbre, Salvavidas y Tequendama. En el caso de La Cumbre, se propone la adecuación de la escuela antigua. Finalmente, en cuarto lugar aparecen los Colorados, La Ceja, Llanoverde y Peña Blanca.

2.4.8 OTRAS OBRAS

En ésta línea, se encuentran distintas obras que por su naturaleza no pueden ser incorporadas como programas. Ellas están ubicadas en la cabecera y son : Mejoramiento y protección del Parque Central, la Construcción de la Galería, Mejoramiento del Cementerio, Mejoramiento de la Casa Cural y

Parroquia en la cabecera, arreglo del espacio público como la siembra de árboles enfrente de las viviendas y a lo largo del camino que conduce al cementerio y por último, la Construcción de Templete en la vereda La Granja. Ya esta construido.

- Medio Ambiente

2.6.4 PROGRAMA AMBIENTAL

El aspecto ambiental también está en relación con los demás componentes : así por ejemplo, para el caso de las fuentes de agua, ver el programa de conservación de Fuentes de Agua en el componente de Obras Públicas y así también, el caso de Saneamiento Básico en el componente de Salud. Como bien se anotaba en las condiciones del Municipio, la situación del Tesoro y su área de impacto constituye una de las prioridades a ser abordadas. Esta condición pone la atención sobre la importancia de actividades de Conservación de los Recursos Naturales como programas de siembra de árboles nativos a lo largo de la cuenca del río Mazamorrás, incorporando a las poblaciones y veredas . Existen otras microcuencas que también son esenciales de atender como el conjunto de riachuelos localizadas hacia el sector de Llano Verde y Retiro y que van a tributar al mismo río Mazamorrás. En la cabecera, se hace urgente como se señalaba en el programa de Salud atender las condiciones de eliminación de basuras, lo cual debe ser un problema pensado por toda la comunidad, **especialmente en momentos que se está considerando la municipalización** lo que también podrá determinar flujo migratorio hacia la cabecera. Esta acción debe estar acompañada del programa de ordenamiento urbano y que se necesita con urgencia en la cabecera de tal modo que se convierta en el plan a seguir por los habitantes del pueblo así como también de las organizaciones comunitarias.

Finalmente, pero no menos importante la producción agrícola y pecuaria debe estar en consonancia con la conservación del recurso tierra. Es importante recuperar a través de la memoria de los mayores algunas prácticas ecológicas como el uso de ciertas plantas para el control de plagas por ejemplo. Esta prioridad fue evidenciada en la vereda de Guineal Quiteto, donde la población la(Ver programa de producción agrícola)

a) Desarrollo social

- Vivienda

2.5 SECTOR VIVIENDA (MEJORAMIENTO)

Todas las veredas sin excepción han propuesto el mejoramiento de las viviendas, dentro del cual para algunas localidades se plantea una fase de reubicación dadas las condiciones del terreno y los recientes deslizamientos que han ocurrido en el mes de abril en la parte alta del corregimiento. Las más afectadas son las localidades de El Tesoro y la cabecera Municipal, aunque también existen otras veredas como Las Cascadas, Crucero Bello, Bautista y Salvavidas donde algunas viviendas se encuentran averiadas por el período invernal de épocas pasadas.

La reubicación de las viviendas afectadas en la vereda de El Tesoro que ascienden aproximadamente a veinte debe ser evaluado con base en el informe que para el efecto pueda rendir Ingeominas o los especialistas en el tema. Finalmente, algunas veredas ya han venido trabajando en la elaboración de los proyectos como es el caso de Bautista, Sucre, La Ceja y La Esmeralda. El resto de veredas apenas están considerando la formulación de las propuestas correspondientes.

- Salud

2.7 SECTOR SALUD

En este sector se identificaron 8 prioridades que fueron las siguientes : Saneamiento Básico, Agua Potable, Asistencia Médica (promotor y dotación), Capacitación de médicos tradicionales, Programa de Higiene Oral, Mayor cobertura del régimen subsidiado, campañas para el control de insectos y roedores, mejoramiento de nutrición infantil. Para la mayoría, el saneamiento básico aparece en primera instancia como la principal prioridad considerada también en casi todas las localidades. Por otra parte, en cuanto a la asistencia médica se estimó que puede ser cubierta con promotores y dotación, siendo priorizada en segundo lugar. En tercer lugar, se encuentra una mayor cobertura en el régimen subsidiado. Otras prioridades como agua potable, programa de higiene oral, campañas de control de insectos y roedores y mejoramiento nutrición infantil, se presentan en menor orden pero no por ello se deben marginar del proceso de gestión. Para el caso de agua potable, se discutió que una de las mejor formas de lograrlo era a través de campañas de cómo purificar el agua a nivel doméstico, mientras que las campañas para el control de insectos y roedores está relacionado con un programa de eliminación de basuras que en general se debe adelantar en todo el Municipio. El mejoramiento de la nutrición infantil se corresponde a lo discutido acerca de cómo lograr el mejoramiento del nivel educativo, analizado en éste sector.

Finalmente, el sector Salud sintetiza el mejoramiento del entorno como una forma de que el mismo productor adquiera más estabilidad en sus

actividades agropecuarias, mejorando sus condiciones de vida en concordancia con el equilibrio del medio que lo sostiene.

48

- **Asistencia Social**

- **Educación**

2.3 SECTOR DE EDUCACION

2.3.1 LA EDUCACION EN LAS ESCUELAS

En éste sector, se identificaron distintos programas que por su naturaleza se encuentran interrelacionados unos a otros. En una primera etapa, se identificaron con profesores y comunidad cuando aquellos estuvieron presentes y en otros se hizo solo desde la perspectiva de la comunidad.

Posteriormente, a finales del mes de marzo, se realizó una reunión con los profesores del Municipio para validar la información ya recopilada con la comunidad. Las precisiones que surgieron de ésta reunión fueron las siguientes :

En cuanto a la columna 1, El mejoramiento de la calidad de la educación, se entiende como una adecuada alimentación infantil, a través de restaurante escolar y huertas caseras. De las 20 escuelas, 15 no poseen restaurante escolar ya que este servicio solo existe en Sucre, Colorados, La Cumbre, Quiteto y Bautista. **Incorporar Paraíso** En éste caso, Bienestar ofrece dos modalidades de apoyo : Una, con el refrigerio reforzado en el que aporta \$180.00 por niño / por día y en el que los padres aportarían \$200.00 en la misma relación niño /día. La otra modalidad, es la que corresponde al Almuerzo y cuyo aporte por parte de la entidad es de 360.00 día/niño mientras que los Padres aportarían \$200.00 en la misma relación. Se estima que estos valores se aumentarían para el año 1999 en aproximadamente el 14%. En ésta relación no se incluye los posibles aportes de Administración Municipal, **situación que podría mejorarse a partir de la propuesta Sucre-Municipio.**

De otro lado, es importante notar que esta columna cruza otras columnas que relacionan el mejoramiento de la Educación, proceso que se estima es a largo plazo y en el que se pueda evidenciar en un proceso largo de unos diez años por ejemplo, cambios importantes en la Educación de los niños. Esto no quiere decir, que en períodos más cortos se empiecen a evidenciar sino que a largo plazo es cuando se puede determinar si aquellos cambios importantes lograron sostenerse o por el contrario, desaparecieron.

- Un segundo orden en el mejoramiento de la calidad de la Educación tiene que ver con la capacitación que se le debe brindar a los profesores y Padres de familia, especialmente en Educación para adultos. Con relación a los posibles temas de capacitación para los profesores, algunos identificaron los siguientes : Lecto-escritura, Psicología Infantil, Relaciones Humanas, Lúdica, Manualidades, Danzas y Ecología. Seguidamente, se determinó fomentar las charlas sobre afectividad y mejor trato a los niños, tanto a nivel de padres de familia como de profesorado. Finalmente, la dotación aparece como una última instancia dentro del mejoramiento de la calidad de la educación a nivel veredal.

- En la columna 2 , se analizó la priorización de saneamiento básico. En éste punto se reconoció que existe actualmente el aporte de dos servicios sanitarios y un lavamanos donados por el municipio y que podrían ser instalados con recursos de la misma comunidad.

- En la columna 3, se determinó que la prioridad de construcción y mejoramiento de vivienda no tenía objeciones o comentario alguno. En la columna 4, se discutió acerca del mejoramiento de la escuela especialmente en zonas donde el calor es más intenso y requiere algún tipo de solución. En ésta condición, se encuentran las escuelas de El Retiro, Llanoverde, La Ceja, Quiteto, Los Colorados y Sucre. En estos casos, se determinó que cada escuela presentara sus opciones correspondientes como en el caso de la Ceja que decidieron cambiar la jornada de estudios con el fin de reducir el efecto del calor, especialmente en el verano.

- En cuanto a la columna 5, de dotación plaza docente, se llegó a la conclusión que ya se está gestionando a través de un trabajo que corresponde al mapa educativo y se reconoce que las plazas nacionalizadas - FER, no se conviertan en OPS y que en caso de que ello ocurra, sea analizado y discutido con la comunidad para que se defienda la nacionalización de la plaza. Igualmente, se propuso que las plazas nombradas por el municipio no se vuelvan bajo la modalidad de contrato.

- La columna 6 que refiere a la dotación de restaurante escolar, ya fue analizada en la columna 1 y por tanto se incorpora a ésta columna y en consecuencia, en el nuevo cuadro desaparece. Igual acontece con la columna 7 y que refiere a la capacitación de padres y profesores.

- En la columna 8, sobre educación de adultos, se informó acerca del programa de adultos que ya se viene adelantando en la cabecera del

corregimiento el programa de Educación adultos básica primaria. Esto se realiza los martes y jueves de 1 a 5 de la tarde y también se viene dando cursos de modistería, los viernes de 9 a 12 de la mañana para los nuevos y de 2 a 5 de la tarde para los que ya llevan más tiempo en los cursos. Se recomendó que éste tipo de actividades sea descentralizado y se extienda para la mayoría de las veredas.

- En la columna 9 sobre escenarios deportivos se comentó que a través de la integración con la comunidad se podrían adelantar algunas actividades de adecuación de escenarios, sin que ello no signifique que se presenten propuestas concretas en las que se busquen recursos que no se producen en la región.
- En la columna 10, no hubo comentarios y se reconoció la situación de la escuela de Mazamorras donde la integración comunidad y docentes era necesaria.
- Para el caso de la cabecera se reconoció que la Escuela, al igual que para la comunidad en general, ameritaba de un Aula Múltiple ya que en varias ocasiones no se disponía de un espacio para las reuniones en general.

Finalmente, se hizo un comentario con referencia a la relación colegio - escuelas, en la que se ratificó la idea de la disponibilidad de los docentes para colaborar en distintas actividades, así como también de facilitar equipos y materiales en el colegio para jornadas de educación en diferentes temas, para lo cual se debe coordinar anticipadamente con las escuelas que estén interesadas en estas jornadas. Con respecto a la gestión de estos proyectos ya se han adelantado conversaciones con la Decana de la Facultad de psicología de La Fundación Universitaria de Popayán, quién está dispuesta a colaborar siempre y cuando se gestionen recursos para viáticos y transporte para desplazarse a la zona.

2.3.2 COLEGIO MARISCAL SUCRE

De acuerdo con las prioridades identificadas en el colegio, se presentaron las siguientes:

1.- Dotación del Taller Agroindustrial en procesamiento de Frutas.- \$15.000.000.00 ; 2.- Muro de Contención del Colegio \$35.000.000.00. UN AÑO ; 3.- Electrificación del Colegio. \$4.000.000.00 ; UN AÑO. 4.- Dotación de Mobiliario para Salones de clase y Aula Máxima. \$2.500.000.00 UN AÑO. Monto Total : \$56.500.000.00

Muchos líderes y comunidad en general han reconocido la importancia de diseñar estrategias y formas de relación entre el Colegio y la Comunidad ya que la participación de los profesores y estudiantes en los procesos de elaboración del Plan de desarrollo y la posible municipalización del corregimiento es poca.

- *Desarrollo Turístico*

- *Centros de Abastecimiento*

2.6 SECTOR PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, MERCADEO Y AMBIENTAL

2.6.1 PROGRAMA DE PRODUCCION AGRICOLA

En éste programa se han identificado 8 prioridades por vereda entre las cuales cabe destacar el mejoramiento de la tenencia de Tierra ; Mejoramiento de la producción de Café, Plátano y otros cultivos ; La consecución de recursos - vía crédito - para la instalación y/o sostenimiento de cultivos agrícolas ; Asistencia Técnica ampliada ; Mejoramiento del Mercado de frutales, caña ; Mejoramiento de la producción y beneficio de la caña y Control de Tala de bosques, quemadas e incendios. La consecución de recursos aparece como la principal prioridad, seguida de el mejoramiento de la producción de los cultivos de café, caña y otros cultivos. En tercer lugar, muchas veredas estimaron el mejoramiento del sistema de tenencia de la tierra, especialmente para aquellas familias que no disponen de ella o en aquellos casos que por extensión no alcanzan a cubrir las necesidades básicas. En éste caso, existen algunas Fincas para la venta y que pueden ser ofertadas al INCORA sobre la base de criterios claros como tipo y calidad de suelos y población a reubicar. Otras prioridades aparecen en el cuadro correspondiente a producción agrícola pero en principio, las tres señaladas son las que más destacan.

El corregimiento de Sucre es cafetero y es comprensible que la mayoría de las veredas hayan considerado la consecución de recursos para sostenimiento como lo prioritario. Algunas veredas de clima cálido y templado han considerado el mejoramiento en la producción del cultivo de la caña, el cual no se puede desvincular de su proceso de beneficio. Otro tanto, acontece con el cultivo de Mora, especialmente en algunas veredas de clima templado y frío. En éste último aspecto, algunas veredas han considerado el incentivo del cultivo de frutales como una forma de lograr la diversificación en la producción agrícola. En todos los proyectos agrícolas, incluidos los especiales, el componente ambiental estará dado por la evaluación de los sistemas agrícolas empleados que estén en relación con el uso de los recursos naturales renovables y de alternativas productivamente ecológicas. Esto permitirá proyectar el uso de los recursos de forma racional, haciéndolos sostenibles para las generaciones futuras.

2.6.2 PROGRAMA DE PRODUCCION PECUARIA

Solamente se han definido cinco prioridades a saber : Asistencia técnica, Fomento de Especies Menores, Mejoramiento de la producción de ganado y leche, Control del sobrepastoreo y Mejoramiento del mercado de productos de leche, especialmente para las veredas de clima frío como El Tesoro, Cascadas y Llanadas.

Una mayor cobertura de asistencia técnica para el control de parásitos y enfermedades y el fomento de especies menores aparecen como las dos actividades más importantes en todo el Municipio. En el primer caso aunque se cuenta con la asistencia técnica del técnico **PLANTE** - UMATA, comité de cafeteros y la CRC, se requiere una mayor cobertura que debe ser obtenida a partir de un análisis de los usuarios potenciales y reales y los mismos técnicos que se disponen actualmente. De éste análisis se derivara la importancia de nuevo personal que en conjunto con los anteriores puedan brindar una eficiente asistencia al productor.

2.6.3 PROGRAMA DE MERCADEO

El componente de Mercadeo constituye un aspecto importante al cual se deben orientar recursos en correspondencia con tres variables centrales : La organización Campesina - incorporando capital de trabajo e infraestructura -, el mejoramiento de vías de comunicación y capital de trabajo para las organizaciones que estén participando de procesos de intermediación. Es claro que el sector de población localizado hacia la parte alta de la microcuenca del río Mazamorra tiene prioridades en la medida que se encuentra embotellada sin contar con vías de penetración. Al mismo tiempo, la construcción de vías debe estar en relación con el impacto ambiental, componente central en el Plan de desarrollo.

- Servicios Comunes

2.9. PRIORIDADES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

2.9.1 HOGAR JUVENIL CAMPESINO

El hogar Juvenil Campesino ha identificado las siguientes prioridades en el marco de su proyección en la vida del Municipio :

1. Construcción del Acueducto y Alcantarillado. (\$6.000.000.00)
2. Adecuación de la Planta Física. (\$4.000.000.00)
3. Apoyo Financiero a proyectos productivos : Aves, Peces, Cerdos, Conejos, Ganado, Caña, etc. (\$22.000.000.00)
4. Construcción de obras de arte (Alcantarillado) y mantenimiento de la vía Sucre - Hogar Juvenil.(\$4.000.000.00)
5. Recursos para pago de personal Administrativo. (\$12.000.000.00)
6. Proyecto de Formación de líderes del corregimiento de Sucre, avalado mediante cofinanciación internacional. Actualmente, se encuentra en proceso de ejecución. La financiación de éste proyecto fue lograda mediante el acompañamiento de el Arzobispo Iván Marín López.

TOTAL : \$ 48.000.000.00

2.9.2 ASOCIACION DE MUJERES UNIDAS DE SUCRE (AMUS)

La asociación nació en 1992 como una iniciativa para mejorar la calidad de vida de la mujer campesina, incrementar los ingresos de los socios, generar nuevas fuentes de empleo, contribuir a la sustitución de cultivos ilícitos y procesar el café "guayaba" que se paga muy mal a los cafeteros.

Esta asociación está integrada por diez y ocho (18) mujeres que vienen trabajando desde Noviembre 2 de 1992 en el proyecto de trillado, tostado y comercialización de café 100% natural. Actualmente, vienen trabajando en la adecuación del local para obtener registro sanitario y el mejoramiento del empaque lo que les permite ampliar la cobertura en la comercialización del producto. También desarrollaron el programa social como la educación de adultos a nivel de primaria, **desparasitar niños de los corregimientos de Sucre y Paraíso, y Modistería.**

2.9.3 GRUPO ASOCIATIVO DE TEQUENDAMA

Recientemente integrado, este grupo se propone adelantar proyectos de carácter agropecuario y ambiental que permitan hacer un desarrollo sostenible de los recursos naturales. Los integrantes del grupo se proponen también constituir proyectos pilotos de tal modo que puedan ser replicados por otros agricultores de la región y también de la vereda, sobre la base de sus propios resultados.

Debido al alto índice migratorio en la vereda, se ha dado como prioridad dentro del grupo y la vereda, la consecución de recursos económicos para sacar adelante proyectos productivos y buscar el desembotellamiento de la vereda mediante una variante de la vía principal que comunica con la cabecera de Sucre, lo que permitirá mejorar los procesos del mercadeo de los productos agrícolas más destacados en la vereda.

2.9.4 ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ALIMENTOS DE SUCRE (ASPROSUCRE)

La Asociación de Productores de Alimentos de Sucre (ASPROSUCRE), se encuentra en una etapa de crisis que se evidencia en la baja realización de proyectos y operaciones comerciales. Sin embargo, posee una infraestructura básica inutilizada y que podría ser reactivada a través de otras propuestas, previo acuerdo entre los socios de la organización y los nuevos proponentes.

2.9.5 OTROS GRUPOS ASOCIATIVOS

Existen otros grupos a nivel veredal que deben ser incorporados en el Plan y que para tal efecto se enmarcan en éste punto. Se prevé que los recursos sean destinados para el fortalecimiento de los grupos bajo la modalidad de Fondo Rotatorio, explicada más adelante en Proyectos Especiales.

- Servicios Socioculturales de recreación y deportes,

2.1 SECTOR CULTURA

En todo el corregimiento se identificaron los siguientes programas : Capacitaciones para aprender a hablar en público, Recuperación de fiestas tradicionales, Recuperación de practicas agrícolas tradicionales y de control de plagas y enfermedades, Recuperación de grupos musicales, Recuperación del trabajo y organización en Mingas, Recuperación de practicas artesanales, organización de grupos de danzas y organización de grupos de teatro.

2.1.1 PROGRAMA DE CAPACITACIONES PARA APRENDER A HABLAR EN PUBLICO

Solamente dos veredas identificaron la importancia de adelantar charlas y/o capacitaciones para aprender a hablar en público, especialmente como una forma de romper con la timidez muy característico de áreas aisladas. Aunque algunas de estas localidades como El Tesoro, Llanadas, Cascadas entre otras no lo identificaron así.

2.1.2 PROGRAMA DE RECUPERACION DE FIESTAS TRADICIONALES

Fue identificado en tres veredas, pero la importancia más evidente fue en la vereda La Ceja donde éste tipo de actividades ya se venía adelantando pero que tuvo que ser abandonado por el proceso de violencia que se vivió en años anteriores. Al realizar el árbol de problemas y soluciones, la población reconoció que la organización comunitaria, sumada al no uso de armas y la no presencia de grupos armados, eran condiciones fundamentales para la recuperación de éste tipo de actividades sociales y culturales.

2.1.3 PROGRAMA DE RECUPERACION DE PRACTICAS AGRICOLAS TRADICIONALES Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Se identificó como prioritaria en una sola localidad, Guineal / Quiteto, y surge como una forma de recuperar el conocimiento ancestral sobre el uso de plantas para el control de malezas y enfermedades.

2.1.4 PROGRAMA DE RECUPERACION DE GRUPOS MUSICALES

Constituye el principal programa en el sector cultura y refiere fundamentalmente a la recuperación de grupos musicales de cuerda y percusión como la chirimía, tríos, etc. En la discusión con la población se reconoció que la introducción de la grabadora, los equipos de sonido, influyeron en la desaparición de muchos grupos musicales conformados tiempo atrás. Casi todas calificaron para el caso de organizar o reorganizar los grupos como tal, excepto las localidades de Los Alpes y Santa Inés. Se hizo énfasis en la consecución de Instrumentos musicales y capacitación en música tradicional.

2.1.5 PROGRAMA DE RECUPERACION DEL TRABAJO Y ORGANIZACION EN MINGAS

Dos veredas, Cascadas y Los Alpes, calificaron de prioritarias este tipo de actividades, especialmente en la parte oriental del corregimiento. Refiere a integrar a la comunidad en actividades de arreglos de caminos, construcción de viviendas, etc. sirviéndose para ello de "fuerza" de toda la comunidad a través de la "minga" como forma organizativa tradicional.

2.1.6 PROGRAMA DE RECUPERACION DE PRACTICAS ARTESANALES

Este programa fue calificado de prioritario en cuatro (4) veredas y en segundo lugar, para tres veredas. Existen variadas prácticas artesanales que van desde la elaboración de sombreros, tejidos, manualidades, etc. Todavía existen en algunas veredas, señoras que todavía tejen o conocen de prácticas de ésta naturaleza, lo cual podría constituir la base para dar continuidad al proceso mismo.

2.1.7 PROGRAMA DE GRUPOS DE DANZAS

Aparece en segundo lugar para 3 veredas, Mazamorras, Peña Blanca y Salvavidas, y en tercer lugar en la vereda de Tequendama. Para

adelantar éste programa se hace énfasis en desarrollar proyectos que involucren la adquisición de vestuario y la capacitación correspondiente.

2.1.8 PROGRAMA DE GRUPOS DE TEATRO

Al igual que las danzas se plantean la organización de grupos de teatro que hagan representación de situaciones y/o historias locales que presenten distintas características culturales de la región. Existen ya algunos jóvenes y señores dedicados a ésta actividad pero reconocen que es necesario dar un impulso más fuerte para su promoción. Vestuario, materiales y capacitación aparecen como las necesidades básicas en éste programa.

2.2 SECTOR DEPORTE

2.2.1 PROGRAMA DE REORGANIZACION DEL COMITE DE DEPORTES

Este programa fue identificado como el más prioritario, teniendo en cuenta que sin la organización de éste comité era difícil de adelantar los demás programas. Aunque ya existen formas organizativas de éste estilo, es necesario trabajar en su fortalecimiento.

2.2.2 PROGRAMA CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO

Ocho veredas no estimaron este tipo de construcción, mientras que la mayoría la consideraron como prioritario en unos casos y de segundo y tercer orden en otros. Solo una vereda consideró la construcción de una cancha de tejo en el polideportivo. En las discusiones con los distintos grupos, especialmente jóvenes se analizó que el polideportivo puede congregarse tanto a hombres y mujeres, especialmente en este último caso, que no encuentran el espacio apropiado para prácticas deportivas.

2.2.3 PROGRAMA DE ELECTRIFICACION DE POLIDEPORTIVO

Fue priorizado en segundo y tercer orden solo para aquellos casos donde se dispone de este tipo de infraestructura o de un espacio deportivo similar. Las veredas que calificaron en este programa fueron Bautista, El Retiro, Llanadas y Quiteto.

2.2.4 PROGRAMA DE RECUPERACION DEL TEJO COMO PRACTICA DEPORTIVA

La vereda de Llanadas es la única que ha identificado la recuperación del Tejo o "cacha" como práctica deportiva; aunque en charlas informales con líderes y distintos pobladores de la región ven con mucho interés la recuperación de éste deporte que puede ser incentivado a través de la competencia.

2.2.5 PROGRAMA DE CAPACITACION EN PRACTICAS DEPORTIVAS

Cinco veredas, una de ellas la ha calificado como prioritaria, han identificado la necesidad de recibir instrucciones básicas sobre la práctica de distintos deportes como el Fútbol, Futbolito, Baloncesto, Voleibol entre otros. Además de las técnicas, los jóvenes reconocen la importancia de conocer como se practican de forma reglamentaria estos deportes.

2.2.6 PROGRAMA DE ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Se trata de adelantar actividades de mejoramiento de las canchas de fútbol y en algunos casos se vincula al programa de construcción de polideportivos, es decir, que una forma de mejorar los escenarios es a través de éste tipo de construcciones.

c) Desarrollo Institucional

3.5.2 PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS

3.5.3 COSTOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS 2000-2003

3.5.4 MECANISMOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

3. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN